

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPQ-05-2014-ANT-10PC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

INFORME DE GERENCIA

Latacunga a 07 de Febrero del 2015

Estimados Socios-Accionistas

De la Compañía de Transporte de Carga Transvolcanesa S.A.

Presente.

De mi consideración:

Yo, Mario Ramiro Rocha Proaño con C.I. 050169359-2 en mi calidad de GERENTE de la Compañía me dirijo a Uds. Y tengo a bien informarles de las actividades, gestiones y la administración ECONOMICA realizadas en el periodo Enero a Diciembre del 2014, en bien y progreso de TRANSVOLCANESA S.A. Bien se ha venido trabajando y realizando trámites con el objetivo de alcanzar ya en este año; el permiso definitivo de operaciones de la Compañía.

Entre los primeros quince días de todos los meses del año se realiza las gestiones de entregar la documentación necesaria a la Dra. Cristina Garcés para que realice las declaraciones tributarias mensuales ante el S.R.L. Como el pago de sus honorarios, depósitos bancarios correspondientes al I.E.S.S. Además mensualmente se lleva la elaboración de las actas de las juntas que se vayan dando, así como el manejo y control adecuado, consistente, leal, honesto y responsable de la situación económica y otros; así la Compañía se mantenga al día en sus obligaciones, de igual forma se preparó el informe económico del 2013, a la vez se solicita a los Sres. Socios que calificaron sus unidades para sacar el permiso de operaciones agilizar sus trámites y completen toda la documentación requerida para presentar en la A.N.T. y solicitar dicho trámite, a finales de Enero se saca la publicación en el periódico la Gaceta la convocatoria a Junta General Ordinaria para dar a conocer el balance económico del año 2013.

El primero de Febrero del 2014 en dicha junta convocada se da a conocer el Informe Económico del 2013, el mismo que se entrega copias a cada uno y luego de su análisis y sin tener nada que cambiar por parte de los socios presentes se da por aprobado y a entera satisfacción de los mismos es recibido; el 5 de febrero del 2014 por pedido de la

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013
Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPQ-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

Superintendencia de Compañías sucursal en Latacunga hago llegar una copia del R.U.C. de nuestra Compañía para llevar su control y archivo.

Los primeros días de Marzo me acerco a las oficinas de Cacpeco y tengo una conversación con la Ing. Jacqueline Escobar Jefa de Agencia sucursal ubicada en las calle amazonas en la cual solicito nos ayuden con un rótulo metálico a nombre de Transvolcanesa S.A. Para colocar en la pared de la oficina de la Compañía, a la vez se solicita que en la próxima junta de socios que tengamos se acerquen para que den a conocer todos los beneficios que como entidad bancaria ofrecen a sus socios, invitación que es aceptada.

El dos de Abril Los representantes de Cacpeco junto con la Ing. Jacqueline Escobar proceden a colocar el RÓTULO que se solicitó por parte de Gerencia y que hasta la fecha se mantiene, mantengo conversaciones con el Sr. Abg. Marco Moreno para solicitar nos ayude con su asesoramiento jurídico y empezar a elaborar nuestro Reglamento Interno de la Compañía, el mismo que nos ayudará para tener un mejor desenvolvimiento-control en las actividades que la Compañía en el transcurso del tiempo se vaya dando, así en junta de trabajo realizada el doce de Abril del 2014 se elabora el primer borrador del reglamento interno el mismo que sería analizado, debatido, realizado los respectivos cambios o añadiduras que los socios-accionistas lo solicitaran para luego en tres juntas que se realizó en el mes de mayo del 2014 sea aprobado y puesto en ejecución.

Los primeros días de Mayo se manda a confeccionar un libro de control de Acciones y Accionistas y un libro de Títulos de Acciones, los mismos que luego serían entregados a los Sres. Socios por parte de Gerencia y así la Compañía cumple con sus obligaciones para con sus accionistas, el 14 de mayo del 2014 se presentó la documentación requerida por la A.N.T. de las cuatro unidades calificadas y así solicitar se nos de trámite para poder obtener el Permiso definitivo de Operaciones.

El 11 de Junio del 2014, con la documentación requerida me acerco al Municipio para realizar la actualización de la patente municipal del año 2014.

En Julio del 2014 realizo visitas constantes a la A.N.T. para solicitar información y pedir por medio de secretaria nos ayude con el trámite del permiso de operación, de igual forma realizo llamadas telefónicas constantes al compañero socio Sr. Pérez Angel

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013
Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-C-PO-05-2014-ANT-DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

para que se acerque a la oficina a arreglar su situación económica y a la vez venga a firmar las actas para proceder a legalizar, protocolizar y notariado de nuestro reglamento interno, se realiza el pago del anticipo a la renta.

El dos de agosto la Sra. Celia Olmos secretaria de la A.N.T. me informa que ya tenemos el informe favorable del permiso de operación, el 14 de agosto me acorro a correos del Ecuador a retirar la documentación porque la A.N.T. solo entrega de esta manera, la Compañía de Transporte de Carga Transvolcanesa S.A. cuenta ya con EL PERMISO DEFINITIVO DE OPERACIONES; así mismo se hace certificar varias copias, y se hace notariar dichos documentos para entregar a los cuatro socios que calificaron sus unidades para dicho trámite, el 28 de agosto se presentó la documentación requerida ante el S.R.L. Para solicitar La autorización que la compañía realice sus pagos que tengan que hacerlo lo hagan mediante el débito bancario, establecido y reglamentado para aquellas compañías que llevan contabilidad, una vez más y ya en forma definitiva ya que por dos ocasiones anteriores se lo hizo pero no nos dieron el trámite respectivo por diferentes dificultades que se dieron. El 30 de agosto en junta universal realizada se procede a entregar la documentación del PERMISO DE OPERACIÓN (certificadas por la A.N.T.), a los Sres. Chicaiza José, Jaramillo Luis, Riera Ramiro y Rocha Mario; de igual manera se entregó a todos los socios presentes el reglamento interno ya NATARIADO Y PROTOCOLIZADO para que cada uno tenga y analice para su mejor aplicación para el buen desenvolvimiento de la Compañía.

En septiembre por pedido de todos los socios-accionistas se organiza una reunión, para mediante la cual y con una misa de acción de gracias para dar por terminado y finalizado todo el trámite legal respectivo que TRANSVOLCANESA S.A. tuvo que realizar para tener y ser una Compañía que tenga todos los papeles en regla y pueda brindar sus servicios de transportación de carga pesada a la sociedad en todo el territorio Ecuatoriano, en octubre hago llegar en forma personal a todos los Sres. Socios-accionistas una notificación de la situación económica que mantienen retrasadas en sus pagos para que se pongan al día.

Los primeros días de noviembre tengo una cita en la A.N.T. con el Sr. Ing. Iván Palma jefe de Títulos Habilitantes y la Ing. Parreño Jefa del Departamento Técnico, para conversar y ver si es posible nos ayudaran a matricular las unidades de los compañeros

COMPANÍA DE TRANSPORTE DE CARGA "TRANSVOLCANESA S.A."

Constituida: 30 de Enero del 2013-Resolución: No SC.DIC.A.13.14214 de Marzo del 2013

Concesión-Permiso de Operación-Resolución No. 019-CPO-05-2014-ANT-1DPC07 de Julio del 2014

Latacunga-Ecuador

socios Sres. Cajas Leonardo y Esteban Lema, las mismas que son de menor tonelaje del requerido para carga pesada, ante dicho pedido es negada argumentando que no pueden ir en contra las reglas establecidas para tal situación; así terminamos en Diciembre realizando todos los pagos respectivos para que la Compañía no tenga ningún llamado de atención y sigamos adelante, queridos compañeros de Transvolcanesa s.a. por la unidad y el progreso, es todo cuanto puedo informarles de todo lo realizado cuidando el buen nombre de nuestra compañía, quedando mi compromiso por buscar incrementar nuevos socios para que así se vaya solidificándose y llegando a hacerse conocer ante la sociedad.

MARIO ROCHA PROAÑO

GERENTE

ATENTAMENTE

